

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la suscripción de convenios de cooperación entre esta Consejería y las Corporaciones Locales de su territorio en materia de ayudas económicas familiares para la atención al niño, para el año 2006, según lo previsto en la Orden de 13 de abril de 1998, de esta Consejería.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Orden se procede a dar publicidad a la suscripción de los Convenios con las Entidades en esta materia, en la cuantía y fórmula de cofinanciación que se relaciona en el Anexo I.

Las aportaciones serán imputadas a la aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.41.467.00.31E.8.

Sevilla, 26 de enero de 2007.- La Delegada, M.^a José Castro Nieto.

ANEXO I

AYUNTAMIENTOS	APORTACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	APORTACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL	COSTE TOTAL
ALCALÁ DE GUADAIRA	12.194,02 €	17.255,57 €	29.449,59 €
CAMAS	5.950,56 €	12.079,80 €	18.030,36 €
CARMONA	5.510,80 €	7.372,00 €	12.882,80 €
CORIA DEL RÍO	5.116,48 €	3.168,40 €	8.284,88 €
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	100.170,48 €	18.829,52 €	119.000,00 €
DOS HERMANAS	18.207,06 €	30.050,00 €	48.257,06 €
ECIJA	8.350,58 €	5.473,72 €	13.824,30 €
LA RINCONADA	4.975,30 €	5.686,17 €	10.661,47 €
LEBRIJA	6.705,94 €	7.468,78 €	14.174,72 €
LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	6.888,50 €	6.611,00 €	13.499,50 €
MAIRENA DEL ALJARAFE	5.729,87 €	3.270,13 €	9.000,00 €
MORÓN DE LA FRONTERA	6.348,94 €	8.676,36 €	15.025,30 €
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	5.084,02 €	926,10 €	6.010,12 €
TOMARES	6.000,00 €	1.000,00 €	7.000,00 €
SEVILLA	178.048,03 €	188.569,35 €	366.617,38 €
UTRERA	10.785,49 €	18.030,36 €	28.815,85 €

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de Atención a Personas Inmigrantes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 32.1 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, y en el artículo 20 de la Orden de 1 de febrero de 2006, de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería para el año 2006, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en materia de Atención a Personas Inmigrantes, a las Corporaciones Locales y entidades públicas y privadas, por las cuantías relacionadas en el Anexo que se incluye.

Las aportaciones económicas de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla serán imputadas a las aplicaciones presupuestarias:

- 0.1.19.00.18.41.46802.31G.7.
- 0.1.19.00.01.41.46802.31G.2.
- 0.1.19.00.18.41.48808.31G.0.

- 0.1.19.00.01.41.48300.31G.4.
- 0.1.19.00.01.41.44101.31G.7.

Sevilla, 30 de enero de 2007.- La Delegada, María José Castro Nieto.

A N E X O

Proyecto núm. 1:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Sevilla
Denominación proyecto: Piso de acogida de inmigrantes
Importe subvencionado: 161.453,31 euros

Proyecto núm. 2:

Entidad beneficiaria: Diputación Provincial de Sevilla
Denominación proyecto: Programa de refuerzo de plantillas básicas de Servicios Sociales Comunitarios
Importe subvencionado: 100.000,00 euros

Proyecto núm. 3:

Entidad beneficiaria: Diputación Provincial de Sevilla
Denominación proyecto: Mediación Intercultural (Cuarta Edición)
Importe subvencionado: 55.000,00 euros

Proyecto núm. 4:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Sevilla
Denominación proyecto: Atención normalizada de la población inmigrante
Importe subvencionado: 93.305,29 euros

Proyecto núm. 5:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Dos Hermanas
Denominación proyecto: Refuerzo en la atención a inmigrantes
Importe subvencionado: 25.000,00 euros

Proyecto núm. 6:

Entidad beneficiaria: Universidad de Sevilla
Denominación proyecto: Curso de experto en mediación social y comunitaria en contextos interculturales II
Importe subvencionado: 15.000,00 euros

Proyecto núm. 7:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache
Denominación proyecto: Programa de refuerzo de Servicios Sociales Comunitarios
Importe subvencionado: 12.041,55 euros

Proyecto núm. 8:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra
Denominación proyecto: Plan integral para la inmigración
Importe subvencionado: 12.000,00 euros

Proyecto núm. 9:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Écija
Denominación proyecto: Refuerzo de plantillas de Servicios Sociales Comunitarios
Importe subvencionado: 9.697,80 euros

Proyecto núm. 10:

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe
Denominación proyecto: Refuerzo de plantillas de Servicios Sociales Comunitarios para temas de inmigración
Importe subvencionado: 9.012,77 euros

Proyecto núm. 11:

Entidad beneficiaria: Patronato Municipal para el Bienestar Social de Coria del Río
Denominación proyecto: Refuerzo de plantillas de Servicios Sociales Comunitarios
Importe subvencionado: 8.988,83 euros

Proyecto núm. 12:
Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra
Denominación proyecto: Refuerzo de plantillas en tema de inmigración
Importe subvencionado: 8.799,11 euros

Proyecto núm. 13:
Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Carmona
Denominación proyecto: Refuerzo de plantillas de Servicios Sociales Comunitarios
Importe subvencionado: 7.989,47 euros

Proyecto núm. 14:
Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de La Rinconada
Denominación proyecto: Servicio de información social, laboral y educativa para inmigrantes
Importe subvencionado: 7.633,43 euros

Proyecto núm. 15:
Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Utrera
Denominación proyecto: Refuerzo de plantillas de Servicios Sociales Comunitarios
Importe subvencionado: 7.243,84 euros

Proyecto núm. 16:
Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca
Denominación proyecto: Punto de información al inmigrante
Importe subvencionado: 6.080,98 euros

Proyecto núm. 17:
Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Morón de la Frontera
Denominación proyecto: Refuerzo de plantillas de Servicios Sociales Comunitarios
Importe subvencionado: 5.910,76 euros

Proyecto núm. 18:
Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Umbrete
Denominación proyecto: Programa para la atención de la población inmigrante del Ayuntamiento de Umbrete
Importe subvencionado: 5.762,44 euros

Proyecto núm. 19:
Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Lebrija
Denominación proyecto: Programa de refuerzo en la atención, información, orientación y asesoramiento a inmigrantes
Importe subvencionado: 5.570,58 euros

Proyecto núm. 20:
Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Gines
Denominación proyecto: I Programa de integración al inmigrante de Gines
Importe subvencionado: 5.017,50 euros

Proyecto núm. 21:
Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de El Coronil
Denominación proyecto: Atención a inmigrantes
Importe subvencionado: 2.992,00 euros

Proyecto núm. 22:
Entidad beneficiaria: Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM)
Denominación proyecto: Acogida integral de inmigrantes en situación de vulnerabilidad por motivos sociosanitarios
Importe subvencionado: 34.243,73 euros

Proyecto núm. 23:
Entidad beneficiaria: Asociación Sevilla Acoge
Denominación proyecto: Sitúate
Importe subvencionado: 30.000,00 euros

Proyecto núm. 24:
Entidad beneficiaria: Asociación Esperanza de Nuestra Tierra
Denominación proyecto: Encuentros del mundo
Importe subvencionado: 7.897,89 euros

Proyecto núm. 25:
Entidad beneficiaria: Comisión Española de Ayuda al Refugiado
Denominación proyecto: Atención sociolaboral a mujeres inmigrantes; programa operativo Casa Kanna
Importe subvencionado: 6.239,52 euros

Proyecto núm. 26:
Entidad beneficiaria: Asociación Enlazadores del Mundo
Denominación proyecto: Un cafecito por el mundo
Importe subvencionado: 6.085,00 euros

Proyecto núm. 27:
Entidad beneficiaria: Asociación Inmigrantes por la Igualdad
Denominación proyecto: Actividades socioculturales y de promoción intercultural para la integración de la comunidad senegalesa de Sevilla
Importe subvencionado: 5.000,00 euros

Proyecto núm. 28:
Entidad beneficiaria: Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España
Denominación proyecto: Curso de auxiliar de geriatría para mujeres inmigrantes
Importe subvencionado: 4.610,00 euros

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 1 de febrero de 2007, por la que se aprueba el amojonamiento parcial del Monte «Los Arenales», Código de la Junta de Andalucía CA-50040-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera y sito en su mismo término municipal, provincia de Cádiz.

Expte. núm. MQ/24/2006.

Visto el expediente núm. MQ/00024/2006 de amojonamiento parcial del monte «Los Arenales», Código de la Junta de Andalucía CA-50040-CCAY, en el tramo de perímetro exterior comprendido entre los piquetes del 1 al 5, ambos inclusive, perteneciente a los propios del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera y situado en su mismo término municipal, provincia de Cádiz, tramitado por la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz, resultan los siguientes

H E C H O S

1. El expediente de amojonamiento parcial del monte «Los Arenales» surge ante la necesidad de colocar hitos con valor administrativo en el tramo de perímetro exterior comprendido entre los piquetes del 1 al 5, ambos inclusive, cuyo deslinde fue aprobado por Orden de la Consejera de Medio Ambiente con fecha 20 de diciembre de 2001.

2. Se autoriza el inicio de amojonamiento administrativo de dicho monte mediante Orden de la Consejera de Medio Ambiente de fecha 23 de mayo de 2006 y habiéndose acordado que las operaciones de amojonamiento se realicen por el procedimiento recogido en el artículo 43 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el Título IV sobre amojonamiento del Decreto 485/1962, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Montes en virtud de lo establecido en su artículo 145.